

MEMORIA

DE LA

Superintendencia de Bancos

CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS

1932 Y 1933

SANTIAGO DE CHILE

Imprenta "La Sud-América"

Avenida Portugal 221

1934

19786

Banco Nacional entregó al Banco de Chile la cantidad de \$ 620,319.11, suma a que se hallaban reducidos los diversos saldos de depósitos. Sólo quedaron excluidos de la mencionada operación los depósitos por boletas de garantía que sumaban \$ 279,173.89, a los que responden pagarés por igual suma. Con el objeto de excluir también esta obligación del pasivo del Banco Nacional, se consignó la mencionada suma en una cuenta especial abierta en el Banco de Chile. A fines de 1933, las boletas de garantía vigentes se habían reducido a \$ 181,165.89: igual suma quedaba disponible en la cuenta especial en el Banco de Chile.

El 31 de Diciembre de 1933, las obligaciones del Banco para con terceros ascendían a \$ 722,305.25. De esta suma correspondían \$ 238,177.50 a cuotas por devolución de capital vigentes de pago y \$ 205,680.90 a obligaciones hipotecarias del Banco. Para responder al pago total de los mencionados \$ 722,305.25, existían fondos disponibles en el Banco por \$ 3.671,628.71.

Banco Yugoslavo de Chile

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de Diciembre de 1931 acordó la disolución anticipada de esta sociedad, la que fué autorizada por decreto supremo N.º 149, de 22 de Febrero de 1932. Los fondos propios del Banco Yugoslavo de Chile ascendían, al tiempo de iniciarse la liquidación, a \$ 10.000,000 por concepto de capital y a \$ 5.350,000 por diversas clases de reservas. El capital estaba representado por 200,000 acciones de un valor nominal de \$ 50 cada una. En